

23/04/2014

Copiapó: Dos imputadas fueron formalizadas por tráfico de marihuana (Audio)

La Fiscalía de Atacama formalizó a dos jóvenes imputadas que fueron detenidas luego que se determinara que transportaban más de 20 kilos de marihuana hasta Copiapó en un bus interprovincial.

Los antecedentes se conocieron en la audiencia realizada en el Juzgado de Garantía de la capital regional, ocasión en que la fiscal María Alejandra Espinoza indicó que luego de antecedentes recibidos



por personal de la Brigada Antinarcoóticos de la PDI se procedió a la revisión de un bus que venía desde el norte. “La máquina fue fiscalizada y controlada en el sector del peaje de Puerto Viejo, lugar en que se concretó el hallazgo de 22 paquetes en dos maletas que eran de propiedad de las imputadas y en cuyo interior estaban los paquetes con marihuana”, dijo la fiscal.

Espinoza agregó que las jóvenes, individualizadas como F.M.R. (19) y F.D.P. (21) habían abordado el bus en la ciudad de Tocopilla y su destino era Copiapó, motivo por el cual el procedimiento tiene una doble importancia al lograr sacar de circulación una importante cantidad de droga que tenía como destino el mercado de la capital regional y sus alrededores.

En la audiencia la fiscal solicitó la medida cautelar de prisión preventiva de ambas jóvenes por considerarlas un peligro para la seguridad de la sociedad, solicitud que fue aceptada por el juez de turno quien dispuso además un plazo de tres meses para el cierre de esta causa que quedó caratulada bajo el delito de tráfico de drogas.